

## **INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**Señores miembros de la junta general**

En mi calidad de COMISARIO de la compañía INGREDIENTES Y TECNICAS OMNIVOROS S.A, me permito a poner a su consideración el informe de la revisión de los registros contables, Estados Financieros y documentación sustentaría de las operaciones financieras registradas en el ejercicio económico del 2019.

### **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La preparación y presentación de los estados financieros es de responsabilidad de los administradores de la compañía, los cuales han sido elaborados de conformidad con las normas Internaciones de Información Financiera para PYMES y la respectiva implementación y mantenimiento de controles internos.

### **OPINION DEL COMISARIO**

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía INGREDIENTES Y TECNICAS OMNIVOROS S.A al 31 de diciembre del 2019 y el estado de resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

**Atentamente,**



**Econ. Liz Sánchez Delgado**

**C.I.#0916620008**